



Dirección: Bo. La curva 13-14cll. 2Av.

Teléfono: 2665-6520

Horario: Lunes a Viernes 7:30 a.m. / 4:00

Email: dmampc1@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
DEPARTAMENTO MUNICIPAL AMBIENTAL
SERVICIOS PRESTADOS
DESCRIPCION
<p>Los establecimientos que por sus actividades requieran de un permiso ambiental se considerarán a la siguiente clasificación:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Talleres de ebanisteríab. Talleres de fibra de vidrioc. Talleres mecánicosd. Talleres de enderezado y pinturae. Lavado de Autosf. Manejo de desechos de hidrocarburosg. Restaurantesh. Balneariosi. Tanques de almacenamiento de productos líquidos a granel (Se requerirá autorización ambiental a criterio de la DMA-MPC)j. Extracción material canteras menor a 10m3/díak. Relleno de terrenosl. Lavanderíasm. Bloquerasn. Cría de Cerdos (>10 -100)o. Vidrierías <ul style="list-style-type: none">a. Expendios de aguardientesb. Cantinasc. Casinos de juegosd. Clubes nocturnose. Baresf. Discotecasg. Glorietas, casetas, similares.h. Bodegasi. Tortilleríasj. Llanteras
<p style="text-align: center;"> Ing. Kay Regine Rodden Heustis Jefe del Departamento Municipal Ambiental</p> <p style="text-align: right;"></p>